

CONFERENCIA TELEFÓNICA DE RESULTADOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015

México, D.F. a 4 de agosto de 2015 - Grupo KUO, S.A.B. de C.V. (BMV: KUO), en lo sucesivo Grupo KUO, informa que la grabación de la conferencia telefónica de resultados del segundo trimestre está disponible en la página de Grupo KUO (www.kuo.com.mx), en la sección de Relación con Inversionistas, apartado Eventos Anteriores, en la liga siguiente:

<http://kuo.com.mx/contenido.php?contenido=64>

Acerca de Grupo KUO

Grupo KUO es un conglomerado industrial, líder en México, con ingresos anuales por más de US \$ 2,000 millones al 31 de diciembre 2014, exportaciones a alrededor de 70 países en todos los continentes y aproximadamente 17 mil colaboradores. Su portafolio actual de negocios incluye seis Unidades Estratégicas de Negocio: Hule Sintético, JV Herdez Del Fuerte (alimentos procesados de marca), Plásticos, Porcícola, Refacciones y Transmisiones divididas en los segmentos Consumo, Químico y Automotriz.

Este comunicado de prensa contiene comentarios sobre expectativas de resultados futuros que reflejan opiniones actuales de la administración de Grupo KUO sobre eventos futuros. Las frases "anticipan", "creen", "estiman", "esperan", "tienen la intención", "pudieran", "planean", "deben" y expresiones similares generalmente indican comentarios sobre expectativas. Estos comentarios están sujetos a riesgos, incertidumbres y cambios en circunstancias. Los resultados finales pueden ser materialmente distintos a las expectativas actuales debido a varios factores, que incluyen, pero no se limitan a, cambios globales y locales en la política, economía, negocios, competencia, factores de mercado y reguladores, la tendencia cíclica en los sectores automotriz y químicos; así como, otros factores que están destacados bajo el título "Factores de Riesgo" en el Reporte Anual presentado por Grupo KUO a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (CNBV). Grupo KUO no tiene obligación alguna para actualizar estos comentarios sobre expectativas. Cualquier comentario sobre expectativas es válido únicamente en la fecha en que se hace.

